



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
Vamos Adelante!
EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES
(MARENA)

"PROYECTO APOYO A LA PREPARACION DE LA ESTRATEGIA PARA LA
REDUCCION DE EMISIONES POR DEFORESTACION Y DEGRADACIÓN FORESTAL
(ENDE-REDD+) "

ATUDA MEMORIA

TALLER DE CONSULTA

- Mecanismos de Retroalimentación
- Diseño de Plan de Consulta

Proyecto "Apoyo a la Preparación de la Estrategia para la
Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal
(ENDE - REDD+) "



Municipio de Puerto Cabezas, 20 de mayo 2016

Región Autónoma Costa Caribe Norte



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
Vamos Adelante! EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

I. PROGRAMA DEL TALLER

TALLER DE CONSULTA EN WASPAN

- MECANISMO DE RETROALIMENTACIÓN
- DISEÑO DEL PLAN DE CONSULTA

Horario	Tema	Responsable
8:25-8:30	Himno Nacional	Todos
8:30 – 8:35	Invocación al altísimo	Mario Flores
8:35 – 9:00	Palabras de Bienvenida	Rosalía Gutiérrez
9:00 – 9:20	Presentación de los participantes y expectativas	Darwin Chavarría
9:20 – 9:45	Presentación de los objetivos	Nitzae Dixon
9:45 – 10:15	Antecedentes ENDE-REDD+	Nitzae Dixon
10:15 – 11:00	Mecanismo de Retroalimentación	Hanzel Zuniga
11:00 – 12:00	Trabajo de Grupo	
12:00 – 12:30	Presentación de los grupos	
12:30 – 01:30	Almuerzo	
2:00 – 2:30	Presentación sobre diseño de la Consulta de la ENDE-REDD+	Nitzae Dixon
2:30 – 3:00	Aportes para el diseño de la Consulta (en plenaria)	
3:45 – 4:00	Evaluación del taller	Amílcar Padilla
4:00 – 4:05	Palabras de cierre	Ronald Witigham

II. PALABRAS DE BIENVENIDA

Cra. Rosalía Gutiérrez, Delegada MARENA RACCN



Hoy estamos reunidos con los territorios indígenas para hacer una consulta de cara a una estrategia que se está preparando a nivel nacional, nosotros como actores vamos a participar de cómo y cuándo queremos que se realice este proceso, toda la parte técnica y los decisores de todo esto son ustedes, participan tanto hombres como mujeres, que nos den sus necesidades. Esperamos que todo se realice en el marco del respeto, lo que ustedes hagan y lo que nosotros hagamos sea para el bien, muchas gracias y bienvenidos todos a este taller.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
Vamos Adelante!
EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

III. Presentación de participantes mencionando su comunidad, GTI, cargo que ocupa.

IV. OBJETIVOS DEL TALLER

Cra. Nitzae Dixon, Coordinadora SERENA RACCN

Hoy vamos a hacer un proceso más participativo, hoy tenemos dos objetivos:

a) Diseñar un mecanismo de retroalimentación también llamado mecanismo de quejas y reclamos.

Retroalimentación es recepcionar y dar respuestas a las demandas, denuncias, solicitudes a los temas de medio ambiente, puede ser a los territorios indígenas, las alcaldías, procuraduría, policía nacional, quienes son esas instancias ¿a quién presentan sus denuncias? ¿Cuál es la respuesta que obtienen? ¿Quién es la instancia que les da las respuestas a las demandas?, para que en el marco



del proyecto ENDE-REDD+ se construya un mecanismo que le sirva de instrumento a los territorios indígenas para tener una ruta que atiendan sus demandas y dar las respuestas sobre la base de las opiniones de ustedes se construirá un documento con la experiencia de todos ustedes.

b) Diseñar un plan de consulta

Este plan que se construirá hoy con sus aportes, ya que ustedes tienen conocimiento pleno de sus territorios, la ley 445, la ley 28 y su reforma, el día de hoy queremos que quede en un documento base para la ENDE-REDD+, ustedes tiene que decir cómo quieren que se hagan las consultas, a quien quieren que se le consulte, cuando quieren que se le consulte y que temas deben ser consultados.

Metodología del taller

Metodología participativa, grupos de trabajo por GTI, plenaria, exposición de grupos.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
Vamos Adelante!
EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

¿Han escuchado hablar de ENDE-REDD+?, ¿quién ha escuchado hablar de este proyecto?

Comentarios

Cro. Moisés Patterson, Territorio Prinzu Auhya Un: "he escuchado en anuncios radiales y televisivos, pero realmente en las comunidades no conocen el tema ni el contenido de e se programa".

Cro. Bayardo Vallecillo, GTI-Twi Yahbra: "hace unos años atrás en el territorio Twi Yahbra se inició como primera fase una inducción sobre REDD, pero el termino ENDE lo desconozco".



Cro. Tomas Saballos, GTI-Tasba Pri: "yo conozco el proyecto ENDE-REDD+ es una estrategia no solo en Nicaragua, sino que en varias cumbres a nivel mundial se ha discutido sobre la degradación de la tierra y la atmosfera. ENDE-REDD+ se refiere al cambio climático, por la degradación estamos sufriendo el calentamiento global, las sequias de los ríos, las contaminaciones, huracanes, inundaciones, todo esto es causado por las actividades del hombre que viven en los territorios ¿Cómo podemos reducir la degradación que hemos provocado?"

Cro. Walter Vallecillo, GTI-Twi Yahbra: "En ese año que comenzó el proyecto piloto en el SIPA, REDD+ era una estrategia que se estaba diseñando en países desarrollados que poseen grandes industrias para beneficiar a las comunidades indígenas que poseen bosques, cuidado de los bosques para que no hayan emisiones e incentivar a las comunidades, con esa idea se creó este proyecto.

Cro. Ana Valeria Rafael, presidenta GTI-Twi Waupasa: "el técnico territorial de la ENDE-REDD+ me estuvo explicando el tema de la estrategia nacional de deforestación evitada, algunos líderes de llano sur hicieron un diplomado en la cual participaron los síndicos, wihtas (jueces) con el proyecto CADPI, ahí aprendimos cómo proteger nuestros recursos forestales, lo que no sabemos, en este proceso aprenderemos y los compartiremos con nuestras comunidades.

Cra. Nitzae Dixon, coordinadora SERENA RACCN: " Parece que todos hemos escuchado un poco del tema REDD, pero no conocen a ciencia



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
Vamos Adelante!
EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

cierta que significa, ENDE significa, estrategia nacional de deforestación evitada y REDD+ reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal y plus son los beneficios y cobeneficios.

Es una estrategia que nos va a dar las pautas y conocimientos para disminuir la degradación de los bosques.

V. PROCESO DE INDUCCIÓN

Cra. Nitzae Dixon, coordinadora SERENA RACCN

1. Marco Jurídico de Nicaragua.

Se debe hacer un recorrido en la Historia Jurídica de Nicaragua de manera que se contextualice el rol del estado en el Reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas en el uso de los Recursos Naturales y el derecho de tenencia de la Tierra.

1978: Ratificación de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial.

1981: Decreto Ejecutivo No. 830 Se Reforma la Ley de Reforma Agraria.

1986: Ley de Reforma Agraria (Decreto No. 782)

1987: Ley 28, Estatuto de la Autonomía de las Regiones Indígenas de la Costa Atlántica de Nicaragua, conformación de la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS) y la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN).

El artículo 9 de la ley No. 28 se refiere a los recursos naturales. Se determina que en los aprovechamientos racionales de los RN de la RAAS y RAAN se reconocen "los derechos de propiedad sobre las tierras comunales y deberá beneficiar en justa





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
Vamos Adelante!
EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

proporción a sus habitantes mediante acuerdos entre el Gobierno Regional y el Gobierno Central”.

1995: Ley de Estabilidad de la Propiedad N° 209

1995: Se ratifica el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)

1996: Con la Ley No. 217. Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales se crea la Procuraduría Nacional para la Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

2001: Resolución de la denuncia de Nicaragua a favor de los indígenas de la Comunidad Mayagna (Sumo) Awas Tingni respecto al otorgamiento de una concesión autorizada por el Estado nicaragüense a una tercera empresa dentro de su territorio, así como por el incumplimiento por parte del Estado con la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

2002: Ley No 445 de Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz.

2002: A través de la Ley 445 se reconocen las tierras comunales y recursos naturales, se otorga soberanía de las Regiones Autónomas y se regulan los procesos de demarcación y titulación de tierras en RAAS y RAAN.

La **Ley 445** coloca al **CONADETI** (Comisión Nacional de Demarcación y Titulación de Tierras) como ente coordinador del proceso de demarcación, la administración del presupuesto, etc.

Se crea el **INETER** como organismo técnico y científico del Estado, generando y poniendo a disposición información básica sobre la tenencia de la tierra. Está encargado de ejecutar los estudios de ordenamiento territorial. Establece el principio de titulación conjunta en los programas de ordenamiento territorial.

Con el fin de conceder mayor eficiencia al marco institucional de la administración de la tierra, el Gobierno fusionó varias instituciones estatales bajo la Intendencia de la Propiedad, dependiente del Ministerio de Finanzas y Crédito Público.

2006: Ley de Veda Forestal que imposibilita el aprovechamiento forestal comercial en RAAS y RAAN.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
Vamos Adelante!
EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

2007: Con el reglamento de Áreas Protegidas (AP) se pueden conceder la administración de AP a las comunidades indígenas a través del MARENA. Para las AP dentro de las RAAS y RAAN, el MARENA deberá coordinarse con las autoridades de las Regiones Autónomas. Territorios indígenas demarcados dentro de Reservas de la Biósfera se gestionan bajo el sistema de manejo conjunto.

¿Quién de ustedes sabe hasta donde ha llegado la presencia y el posicionamiento de los gobiernos territoriales a nivel nacional e internacional?

Comentarios:

Cra. Lakia Hodson, INAFOR: "desde la plataforma del consejo consultivo forestal (CCF-A) conocemos que los territorios están en tres niveles, desde el nivel uno (1) representado por tres representantes de los territorios que negocian en las mesas con los ministros, el nivel dos (2) los técnicos. Acordémonos que los pueblos indígenas tienen sus representantes, hace fue la cumbre internacional de los pueblos indígenas donde hay participación de mujeres indígenas, restituyendo el derecho a la mujer indígena por la representación de Mirna Cunningham.



Cro. Tomas Saballos, GTI-Tasba Pri: " los pueblos indígenas han venido trabajando desde muchos años y el lugar que han ocupado a nivel internacional no ha sido fácil, cada territorio tiene su gobierno dentro de ellos hay jueces, síndicos, representantes de mujeres, líderes comunales, consejo de ancianos, no es desde ahorita, si no que se ha discutido mucho este tema en las cumbres internacionales, la declaración de las naciones unidas le ha dado el derecho a la libre determinación, los avala y protege la ley 28, ley 445 y la constitución política de Nicaragua. El nivel de alcance ha sido fructífero ya que los territorios indígenas tienen su propia administración. Tenemos que unirnos más y trabajar duro en este proceso de la ENDE-REDD+ y aprender más de este tema".



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
Vamos Adelante!
EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

Cro. Ronald Witigham, presidente GTI-Karata: "el proyecto ENDE-



REDD+ descansa en las leyes que la protegen, como cuando se construye una casa, la casa descansa en el suelo, el programa ENDE, debe descansar en algo, descansa sobre el marco jurídico que son fundamentos legales en la constitución en la ley 28, 445, en los tratados internacionales, resoluciones, antes de 1987 el estado de Nicaragua no reconocía el derechos de los pueblos indígenas, de ahí se aprueba la ley

28, hace 4 años Nicaragua ratifica el convenio 169 de la OIT, en otros países no reconocen el derecho de los pueblos indígenas, Nicaragua es único que respeta el derecho de los pueblos indígenas. Debemos de ser protagonistas de nuestra propia historia".

La ende red no nació por nacer sino porque era una necesidad.

2. Arreglos Institucionales, Convenios, Políticas Publicas, Instrumentos de Gestión y Planificación Regional.

A Nivel Internacional: Convenio 169 de la OIT, COPs (Resultados), IPCC (Resultados y Escenarios Futuros), Declaración de las Naciones Unidas para los Pueblos Indígenas, Salvaguardas del Banco Mundial, Carta de la Madre Tierra Firmada por Nicaragua, Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas, Foro Permanente sobre Asuntos Indígenas PFII etc.

A Nivel Nacional: Estrategia Nacional de Cambio Climático ENCC, Plan Nacional de Desarrollo Humano PNDH, Estrategia Nacional de Biodiversidad, ENDE REDD+.

A Nivel Regional: Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe EDCC, Estrategia Regional de Cambio Climático ERCC, Estrategia de Desarrollo Forestal EDFOR, Plan Estratégico Regional, Estrategia de Restauración Paisajística, Programa Regional de Incentivos Forestales Plan de Ordenamiento Forestal POF.

A Nivel Territorial: Planes de Desarrollo Territorial.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
Vamos Adelante!
EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

3. proceso ENDE REDD+ en Nicaragua y las regiones autónomas de la costa caribe.

¿Cómo Nace la ENDE? ¿Para qué Diseñar la ENDE?, ¿A quiénes Involucra la ENDE?, ¿Qué beneficios trae la ENDE?



Como se quiere que el sector forestal funcione, no con un enfoque conservacionista, ya que la región es pobre, sino que adquirir el conocimiento técnico de procesos de manejos sostenibles, usar el bosque pero hacer acciones para mantenerlo. El plan estratégico regional a realizar la consulta, es optimizando las opiniones de los líderes territoriales. El país está

apuntando a restaurar el paisaje en la región, fomentar las practicas forestales, es necesario recuperar las áreas de bosques que se ha perdido, se tiene los beneficios de incentivos del fondo cooperativo del carbono que no está divorciado de la ENDE-REDD+. El proyecto dirá cuántas hectáreas de bosques tiene los territorios indígenas y la cantidad de captura de carbono fijado, no son beneficios de manejo, sino que beneficios en capital, dinero, recurso económico, para eso debemos de conservar los bosques, lo que no se tenga lo debemos de recuperar. Los territorios tienen sus propios planes de desarrollo y plan de ordenamientos, normas ecológicas y muchos territorios tiene sus instrumentos y tienen que ser armonizados, articulados con las leyes nacionales.

El mecanismo de retroalimentación es poner demandas macros, en la cual reconocen las necesidades de los pueblos indígenas, se necesita construir un mecanismo de quejas y reclamos en el marco de la ENDE. Si existe un problema ambiental, a quien poner la denuncia, quien me dará la respuesta y tramite a las demandas, esa es la ruta que hoy queremos diseñar.

ENDE-REDD+ nace en la región de la costa caribe norte en la plataforma del comité consultivo forestal (CCF-A), la ENDE no nació en Managua o el pacifico, son 8 años de lucha después ENDE-REDD+ se detuvo, muchos habían perdido el entusiasmo, pero la



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
Vamos Adelante!
EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

SERENA es la que lucho para que este proceso continuara, hoy día vemos los resultados, ENDE-REDD+ ya está tomando forma, el incentivo y el proceso tenía que tener un enfoque subnacional para tomarse en consideración.

Las salvaguardas es la columna vertebral de este proceso y necesita tener su sistema de evaluación estratégica, un proceso incluyente que reconoce todos los sectores, en la cual todos participan de manera activa de una manera plena y efectiva. Necesitamos regresar a las prácticas ancestrales de producción, cuando había armonía entre el hombre y la naturaleza. El futuro de la región, el tema de deforestación, cambio climático está en nuestras manos, nosotros construimos este proceso, pero nuestros hijos son los que encaminarán la ENDE-REDD+.

Comentarios:

Cro. Rubén García, Equipo técnico, Prinzu Auhya Un:

“la ENDE-REDD es una alternativa para nuestros beneficios, conservar y cuidar nuestros recursos, pero es preocupante la invasión de los colonos, los terceros que entran piensan diferentes, este territorio tiene una extensión grande la comunidad de Halover, Wauhta, estas comunidades colindan con el territorio de Tasba Pri, vía terrestre, es una puerta abierta para la entrada de colonos, hay otro que colinda con la desembocadura de Rio Grande, por ahí también entran, yo creo que los colonos tienen que ser parte de estas reuniones, diálogos y de este proceso, ya que ellos son los que destruyen más los recursos”.



Cro. Bayardo Vallecillo, 10 comunidades: “debería de ver no solo las comunidades, hace poco vinieron un grupo de colonos para que le alquilaran tierras y querían que se les arrendara más de 400 ha, cuando nosotros solo ocupamos una hectárea para agricultura de subsistencia. No solo enfocarnos en el tema ENDE, sino en otras aspectos”.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
Vamos Adelante!
EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

Cro. Walter Vallecillo, 10 comunidades: "REDD tiene sus políticas y las comunidades tienen sus derechos, habrá problemas por que el gobierno nacional no ha demarcado algunos territorios".

Cro. Sergio: "se tiene que ver la realidad que se vive, la cultura indígena es conservar, se mantiene de la caza y pesca, en cambio los colonos, es despalar 1000 ha de bosques e introducir ganado".

Cro. Tomas Saballos, GTI-Tasba Pri: " la conservación es revisar que recursos tienen los territorios indígenas, ellos trabajan las tierras para el autoconsumo no para el comercio, nuestros comunitarios venden sus tierras a colonos por 4,000 córdobas para subsistir. Pero si en lugar de vender implementaran sistemas agroforestales, con cacao, piña, aguacate, cocos, ayote, sería más productivo y en un corto tiempo tendrían dinero, esa sería una oportunidad de subsistencia. Se debería hacer un buen plan para no destruir los recursos naturales, vivir mejor y creo que ENDE-REDD es una buena oportunidad, debemos de cambiar nuestra forma de pensar y conservar nuestros recursos.

Cro. Federico Williams, Junta directiva, GTI-Tawira: "aparte de este territorio existe otros que tienen problemas, INPESCA debería de estar aquí, nosotros tenemos problemas con nuestras costas marinas, cuando hablan de conservación INPESCA a 3 millas está dando paso a la pesca industria comercial de langosta y camarones, se necesita revisar esto, pedimos a ENDE que nos apoye, ya que ellos dicen que es mentira, que le presentemos evidencia, ellos están destruyendo el recursos marino, porque si no nos apoyan como es posible hablar de conservación, los territorios debemos de estar unidos para pelear en el nivel uno un mismo interés".

Cro. José Antonio Smith, sindico territorial Twi Waupasa: "INAFOR no les otorga permiso de aprovechamiento a los dueños de los recursos forestales, pero si les da a otras empresas del exterior como ALBA-FORESTAL, ¿cómo es posible eso?, ustedes deben de poner en sus planes este tema".

Cro. Ronald Witigham, Pdte. GTI-Karata: "el saneamiento en este programa esta porque la tierra es indígena, la primera fase es la preparación de la estrategia, la segunda fase sería pago por resultados. El derecho de los pueblos indígenas es imprescriptible, aunque haya intervención de terceros y colonos esas tierras son indígenas, se les pagara un incentivo a todos aquellos que conservan y cuidan sus recursos forestales, talves se



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
Vamos Adelante!
EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

les pagara 30 mil o 40 mil dólares anuales por conservar el recursos forestal”.

“Quien otorga el permiso de aprovechamiento forestal, no es INAFOR, porque INAFOR no pueda dar un permiso sin el permiso de la comunidad, los culpables son los líderes comunales el juez, sindico, existe muchos líderes corruptos y mañosos, la comunidad debe de cambiar esto, muchos de los líderes han vendido tierras a los colonos y ¿qué ha hecho la comunidad y el territorio con estas personas?”.

VI. MECANISMO DE RETROALIMENTACIÓN

Cro. Hanzel Zuniga

CCF-A, Gobierno Regional

Objetivo General

Contar con un mecanismo para recibir y atender opiniones e inquietudes acerca del impacto que pueda tener la ENDE-REDD+ en las comunidades de influencia de la misma.

Objetivos específicos

- ✓ Facilitar el acceso para que protagonistas puedan expresarse sobre ENDE-REDD+
- ✓ Contar con insumos para mejorar en el desempeño de las acciones de la Estrategia de Deforestación Evitada.
- ✓ Recepcionar, evaluar y resolver inquietudes o reclamos de la comunidad sobre el desempeño o las incidencias de los Grupos de Trabajo de la ENDE-REDD+.

La ENDE-REDD+ trabaja a nivel internacional permitirá reducir gradualmente la tasa de deforestación y obtiene recursos internacionales para la misma. El Gobierno de Nicaragua con el liderazgo del Presidente Comandante Daniel Ortega está implementando el Plan Nacional de Desarrollo Humano restituyendo el derecho a





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
Vamos Adelante!
EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

la vida de la humanidad y la preservación de la Madre Tierra. Trabajando para revertir las principales causas de la deforestación y degradación de los bosques considerando la restitución de derechos de los pueblos originarios y del pueblo nicaragüense en general de disfrutar de los recursos naturales de forma racional y sostenida.

La ENDE-REDD+, permitirá reducir gradualmente la tasa de deforestación.

REDD es un mecanismo que no es solo para Nicaragua, sino que es internacional, cuenta mucho la opinión de los pueblos indígenas incluyendo las leyes que rigen en nuestro país, la declaración de las naciones unidas y las salvaguardas que se planteó en Cancún, en especial el acuerdo **"La participación plena y efectiva de las partes interesadas, en particular, la de los pueblos indígenas y las comunidades locales"**.

Este tema de REDD lo venimos trabajando más o menos desde el 2008 tratando con los indígenas, ganaderos y muchos más.

Se necesita fortalecer la gobernanza forestal con el gobierno nacional, regional, territorial y comunal, para cumplir estos planes determinados debemos fortalecer mas con la gobernanza en torno a los bosques.

En Nicaragua, existe un cuerpo de políticas y leyes que restituyen el derecho a la participación del pueblo y la restitución de derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes, así también la legislación del país norma el derecho de las personas a mantenerse informado.

La Constitución Política: Artículo 2: "La soberanía nacional reside en el pueblo y la ejerce a través de instrumentos democráticos decidiendo y participando libremente en la construcción y perfeccionamiento del sistema económico, político, cultural y social de la nación.

Ley 475, Ley de Participación Ciudadana

Ley 621, Ley de Acceso a la Información Pública

La Ley 28 o Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa de Nicaragua



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
Vamos Adelante!
EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

La Ley 445-Ley de Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas.

Líneas Estratégicas de la ENDE-REDD+

- ✓ Fortalecimiento a las capacidades institucionales y de las estructuras de gobernanza (nacional, regional, municipal y territorial indígena, incluyendo las necesarias para armonizar y superar las inconsistencias en políticas sectoriales).
- ✓ Reconversión tecnológica de los sistemas de producción agrícola, pecuaria y forestal bajo un enfoque de adaptación al cambio climático.
- ✓ Desarrollo de incentivos para (para conservación de los bosques y co-beneficios) la protección, conservación y contra el cambio del uso del suelo.
- ✓ Mejorar la gobernanza territorial y apoyar los procesos de ordenamiento de los territorios indígenas.
- ✓ Fortalecer el entramado comercial y cadenas de valor de los productos agropecuarios y forestales.
- ✓ Ajuste y Armonización del marco regulatorio y político.

Elementos del mecanismo de retroalimentación

Mecanismos tradicionales: vincular al mecanismo de retroalimentación a los wihta y síndicos de los Gobiernos Territoriales Indígenas, que fortalecerán la participación, el diálogo y consenso sobre ENDE-REDD+ y contribuirán a una retroalimentación ajustada a la cultura de los pueblos indígenas y sus costumbres de resolución de inconformidades.

Buzones en las oficinas: El Buzón de quejas y sugerencias es una herramienta de vital importancia para el intercambio de información entre las comunidades y las instancias de gobierno.

Los buzones de quejas que se encuentran en las oficinas de MARENA, se enlazaran con el mecanismo, los cuales serían abiertos por miembros de la oficina de acceso a la información.

Uso de la web de MARENA

El enlace en la página web de MARENA, dispondrá de una pestaña que permitirá recepcionar las inquietudes y reclamaciones de los protagonistas., www.sinia.net.ni/multisites/ENDE



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
Vamos Adelante!
EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

Asambleas de auditoria social y Asambleas Comunitarias

Los Gobiernos Territoriales Indígenas, los gobiernos comunales, las alcaldías y organizaciones de mujeres, productores y jóvenes desarrollan mecanismos de auditoría social que se estarán apoyando desde el mecanismo de retroalimentación, para apoyar la inclusión del tema en estos espacios de diálogo

Se debe incentivar a los ganaderos para que no solo trabajen intensivamente en ganadería, sino que implementar nuevos sistemas agrosilvopastoriles de una forma más racional para evitar la deforestación, aplicando ciertas tecnologías, debe de haber incentivos para mejorar los bosques. Consideramos que hay que mejorar el sistema de producción y la comercialización.

Comentarios:

Itza Velásquez, INAFOR: "en la presentación de las salvaguardas, dice que el proyecto tiene seleccionadas 5 condicionantes que apoya el banco, pero ¿qué pasa con la salvaguardas **proyectos en zonas de conflictos** que no lo toman en cuenta, que mecanismos o que solucionararan para esta salvaguarda?".



Cro. Ronald Witigham, Pdte. GTI-Karata: "las salvaguardas son requisitos que el banco mundial pide a los territorios, son condiciones, por ejemplo este programa para llevarse a cabo tenía que tener el consentimiento de las comunidades, ya que ellos son los que tienen los recursos, el banco no va a pagar a zonas donde están en conflictos entre colonos e indígenas".

Cra. Nitzae Dixon: "todo organismo tiene sus políticas, el gobierno de Nicaragua tiene sus políticas, Nicaragua no tiene la plata para financiar este proyecto, por eso necesitamos el apoyo de los organismos cooperantes, **la salvaguarda proyectos en zonas de conflicto** no están presentes, pero estamos en un proceso de preparación el tema de saneamiento se va a discutir cuando ya estemos en proceso".

Cro. Hanzel Zuniga, CCF-A, Gobierno Regional: "la salvaguarda **reasentamiento involuntario** no era retomada por el banco, pero en Bluefields se incorporó el reasentamiento involuntario, son las



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
Vamos Adelante!
EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

condicionantes para el banco, el proyecto no va a resolver el saneamiento, ENDE-REDD+ es un proyecto ambiental”.

Cra. Lakia Hodson, INAFOR: “los beneficios de la ENDE-REDD+ y el proceso de preparación es un paso más a avanzar para la realización del saneamiento, porque para tener presencia es revisar este tema ya que los territorios están en conflictos y ellos son los dueños de los recursos forestales”.

Cro. Lenin Green, URACCAN: “en Bluefields se presentó las salvaguardas que apoya el banco mundial, **proyectos en zonas de conflicto**, esta salvaguardas se pensaba en países que están en guerra como el medio oriente, en la costa atlántica no existe ese tipo de conflicto, el tema de saneamiento lo tiene que resolver la CONADETI, ya que es una instancia del estado que se encarga de resolver ese tipo de problemas. Los líderes dicen que el saneamiento es responsabilidad del estado, pero si los mismos líderes territoriales y comunales han vendido las tierras, existe evidencias de eso”.

Presentación de resultados por grupos (GTI's)

Preguntas a consultar

¿Cuál sería el mecanismo de retroalimentación que utilizarían en su territorio?

¿Cuál sería la ruta a seguir del mecanismo?



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
Vamos Adelante! EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

Pregunta 1- ¿Cuál sería el mecanismo de retroalimentación que utilizarían en su territorio?

Grupo 1: GTI-Twi Yahbra	Grupo 2: GTI-Twi Waupasa	Grupo 3: GTI-Prinzu Auhya Un	Grupo 4: GTI-Tawira	Grupo 5: GTI- Karata	Grupo 6: GTI-Tasba Pri
<p>Todos los gobiernos territoriales tiene su propia política nosotros los del territorio Twi Yahbra hemos construido diferentes niveles para fortalecer más los territorios indígena cuando hay cualquier problema en el territorio primero se observa las autoridades comunal, wihta, síndico, anciano, pastores, maestro ven el problema si no</p>	<p>El territorio se conforma de 14 comunidad para el mecanismo retroalimentación nosotros como primer punto lo que hacemos un escrito comunal y ponemos el número de tomo y folio y debe registrarse en las 14 comunidad y cada uno tiene sus sindico en cada comunidad ellos debe hacer los escrito y firmar para entregar al presidente territorial GTI TWI WAUPASA y luego pasarlo al coordinador del proyecto ENDE</p>	<p>Las comunidades deben presentar al juez y al síndico en una asamblea comunal para obtener las denuncias, quejas o reclamos.</p>	<p>En principio se hizo dos ejercicios sobre las quejas o reclamos uno que tiene que ver con los problemas ambientales y otro con los problemas sociales básicamente está reflejado, se recepciona los problemas que los territorios identifican en base a eso hacer la queja o reclamo, tomando en cuenta la ley de autonomía ley 28 y la ley 445 los lideres argumentan en este proceso hay tres niveles: primer nivel es a nivel</p>	<p>Se necesita recordar que las quejas es de carácter administrativo, pero cuando las quejas no se resuelven a nivel administrativo se resuelve por la vía judicial, cada territorio tiene diferentes estructura y organigrama, en el estatuto del territorio de Karata no aparece figura de sindico, el estatuto de Karata cuando hay quejas o reclamos a quien reclaman o acuden la ley dice que la máxima autoridad es el Juez, si hay un despale, quema, transporte ilegal de madera a quien tienen que ir es al juez algunos.</p>	<p>El mecanismo de retroalimentación debe ser a través de carta del gobierno territorial y a través de teléfono celular.</p>



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
Vamos Adelante! EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

<p>puede solucionar lo manda a la asamblea comunal después se manda al nivel dos (2) al bloque SIBBA conformado para solucionar problemas más grave allí hay otra Junta Directiva en el territorio si no soluciona los problemas viene a caer la Junta Directiva del GTI TWI YAHBRA en donde hay representación de todas las comunidades y hay un consejo territorial para analizar el caso si puede dar respuesta al conflicto o si no lo envía al</p>	<p>REDD+, este territorio tiene su diferente sistema de trabajo y autonomía comunal.</p>		<p>comunal sobre incendio, quema cuestión ambiental allí se respeta las decisiones del juez, síndico y la asamblea comunal, los problemas que no pueden resolver el gobierno comunal obre la franjas costera, este pasaría al representante territorial del nivel 1 Ronald Witigham.</p>		
---	--	--	--	--	--



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



<p>gobierno que esta conformado por MARENA, SERENA, INAFOR, PGR, EJERCITO ENDE REDD+ si no se puede darle solución se envía a la última instancia que es el gobierno Central.</p>					
<p>Pregunta 2- ¿Cuál sería la ruta a seguir del mecanismo de retroalimentación?</p>					
<p>Grupo 1: GTI-Twi Yahbra</p>	<p>Grupo 2: GTI-Twi Waupasa</p>	<p>Grupo 3: GTI-Prinzu Auhya Un</p>	<p>Grupo 4: GTI-Tawira</p>	<p>Grupo 5: GTI- Karata</p>	<p>Grupo 6: GTI-Tasba Pri</p>
<p>1-Autoridades comunales 2-wihta 3-síndico 4-anciano 5-pastores 6-maestro 7-asamblea comunal 8-bloque SIBBA</p>	<p>El Wihta receptiona las denuncias pasa al síndico, seguidamente a MARENA, POLICIA NACIONAL, EJERCITO DE NICARAGUA</p>	<p>Las denuncias las receptiona el juez luego pasa a la asamblea Territorial posteriormente al GTI después informa a la alcaldía Municipal después pasa al</p>	<p>La ruta seria el representante de la comunidad receptiona las denuncias entonces se pasa por escrito los reclamos o la demanda que sale de la comunidad si no pudo resolver</p>	<p>primera instancia el juez llama al consejo de anciano si no resuelve eleva a la asamblea comunal pero quien convoca la asamblea es el juez ya ven quien es la máxima autoridad en la comunidad es el juez si la asamblea comunal no resuelve porque es talla nani o amigo recuerda que ustedes sabe que allí participa todo apoya no resuelva eleva al GTI y tiene que llamar la junta directiva y</p>	<p>En el territorio Tasba Pri existe en la comunidad un juez y sindico, una junta directiva según sea el delito si la primera instancia no resuelve llega a la asamblea comunal, si la asamblea</p>



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
Vamos Adelante! EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

<p>9-Junta Directiva en el territorio 10-Junta Directiva del GTI TWI YAHBRA 11-MARENA, SERENA, INAFOR 12-PGR, EJERCITO ENDE REDD+ 13-gobierno Central</p>		<p>gobierno regional y así mismo MARENA Y SERENA</p>	<p>entonces la Junta Directiva hace el reclamo formal sellado firmado por la Junta directiva presenta a Ronald Witigham este haga incidencia a otro nivel en relación que haga acciones concreta del proyecto, el representante del primer nivel hará un informe de los acuerdos, resoluciones y presenta a la Junta Directiva territorial así mismo la Junta Directiva Territorial hace informar nuevamente a las comunidades que fueron afectado que hicieron la demanda como un proceso de retroalimentación si en caso que no</p>	<p>analiza el caso si no puede resolver llama la junta directiva legislativa porque ellos son los que ponen las ley para que haga una asamblea territorial extra ordinaria para resolver saben porque el titulo esta en nombre el territorio el único que el estatuto dice es indivisible somete ala asamblea territorial tiene que decidir en su totalidad y si no resuelve se llega ala instancia gubernamental ala ALCALDIA, MARENA, SERENA, INAFOR y si no resuelve la comunidad pide por vía judicial se entabla una demanda civil o penal cuando hay daño ambiental por la gente por via administrativa no se resuelve cuando el juez exige si. De esa forma trabajamos en nuestro territorios.</p>	<p>comunal no llega a un acuerdo se aboca al presidente territorial este convoca una asamblea territorial si no resuelve llega al gobierno regional, se encarga de las instancia correspondiente a solucionar las denuncias, reclamos.</p>
---	--	--	---	---	--



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
Vamos Adelante! EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

			<p>resuelve el caso el segundo nivel se hace a nivel de MARENA Y SERENA como instancia de gobierno Para que de atención a este caso para eso se convoca a una reunión extra ordinaria con las autoridades para plantear la situación para resolver por fuerza mayor no se logra dar la propuesta, es convocar en una sesión con el CCF-A para plantear la situación y ver que decisiones se puede tomar sobre el proyecto y ver con los tres niveles de gobierno y como última instancia a nivel de gobierno regional pero con valor agregado de MARENA PGR y BM</p>		
--	--	--	--	--	--



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
Vamos Adelante! EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

			eso todo los niveles que se piensa incidir en el marco de la implantación del proyecto ENDE-REDD.		
--	--	--	---	--	--



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
Vamos Adelante!
EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

VII. DISEÑO PLAN DE CONSULTA

Cra. Nitzae Dixon, SERENA

¿Quién ha escuchado sobre consentimiento, libre, previo e informado? El CLPI es el principio fundamental de ENDE REDD+ prueba de ellos es lo que hoy estamos haciendo este trabajo con ustedes, muchos conocen de que consentimiento es la aprobación o desaprobación que ustedes como territorios hacen a un proceso o proyecto, es libre porque nadie les obligara o presionara, previo porque el proponente del proyecto previamente debe consultar a los territorios, Informado se necesita información del proyecto antes de ser ejecutado. Cuando y quienes se van a beneficiar, cuánto cuesta la consulta, eso es lo que vamos a discutir, cómo quieren ser consultados en sus territorios, son ustedes lo que van a decidir.

En el diseño de plan consulta se debe considerar la ruta, ello apoyara lo que se hizo en el ejercicio de mecanismo de retroalimentación.



El primer paso es definir los resultados deseados en la consulta los territorios deben saber cuáles son los resultados que se espera, el segundo paso es identificar las parte interesadas, la consulta no solo se debe realizar a las personas que viven en la comunidad, hay persona que no son de la comunidad pero que viven allí, tienen familias, ellos deben ser parte del proceso de la consulta después se debe definir los aspecto a consultar eso son los pasos según la ONU REDD+, los territorios indígenas deciden qué cosas se deben consultar, definir los términos de la consulta, como quiere que haga la

consulta, luego se seleccionaran los métodos de consulta y la forma de difundir o divulgar, teniendo el plan de consulta, al final los gobiernos territoriales deben dar los resultados de la consulta.

Presentación de resultados por grupos (GTI's)

Preguntas a consultar



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
Vamos Adelante! EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

Preguntas	Grupo 1: GTI- Twi Yahbra	Grupo 2: GTI-Twi Waupasa	Grupo 3: GTI-Prinzu Auhya Un	Grupo 4: GTI-Tawira	Grupo 5: GTI-Karata	Grupo 6: GTI-Tasba Pri
Antecedentes	Nuestros antepasados cuidaban los bosques, eran conscientes al sentido de respeto a la madre tierra, vivían con respeto y armonía, conservando las tradiciones y costumbres.	Anteriormente nosotros teníamos un gobierno que era el rey mosco, si queríamos aprovechar un recurso acudíamos a el para hacer la consulta, después apareció la figura del consejo de ancianos, ellos tomaban decisiones en la consulta, después 1905 apareció los jueces comunales, antes la empresa bananera y otros hacia la consulta a los jueces.	En el pasado ya existía consejo de ancianos y los problemas se reunían y se resolvían. Vivían en unidad, amor, solidaridad, conservando los recursos naturales	Anteriormente nuestros ancestros trabajaban como jueces y sindico, ellos tenían potestad de todo en esa época ni los territorios existían por esa razón las consulta iban directo a los jueces y sindico, si una ONG llegaba a la comunidad con un interés de un proyecto se reunía con el juez, síndico, su gabinete y los consejos de ancianos, cuando ellos no podía dar una respuesta convocaba una asamblea para plantear a la comunidad. Desde el año 2000 se conformaron los	Antes de la ley 445 y ley 28, el gobierno nacional no reconocía a los pueblos indígenas, después de 1987 se reconoció y se ratificó el derecho a los pueblos originarios, su libre determinación y la propiedad comunal, estas leyes amparan a los territorios indígenas y le ubican en una posición alta ante el mundo.	No existía mucha tala de bosques, los ríos y causes eran caudalosos, no se realizaban los incendios forestales, Abundaba la flora y fauna, mucha variedad de especien de mamíferos y riquezas, Nuestros antepasados cuidaban y adoraban a los recursos forestales.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
Vamos Adelante! EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

				GTI.		
¿Quién deberá hacer la consulta?	El GTI-T tiene mucha experiencia en esto no es algo nuevo las comunidad ha venido haciendo diferentes proceso de consulta los encargado del proyecto de interés con los GTI, acompañado de los jueces de las comunidades.	Los equipos técnicos institucionales de la SERENA, MARENA, ENDE-REDD+ en coordinación con las juntas directivas de los GTI.	El GTI y los técnicos de la ENDE-REDD+ y las comunidades.	Los GTI, líderes comunales en coordinación con MARENA, SERENA.	Las instituciones, proyecto, empresas, ONG y otros que tienen interés de diferentes temas en coordinación con los GTI.	Líderes comunitarios y las partes interesadas del proyecto, gobierno regional, instituciones del estado.
¿Quiénes deben participar en la consulta?	La asamblea comunal y territorial con los líderes comunales y territoriales.	Los comunitarios, líderes territoriales y comunales.	Los líderes comunales, territoriales y todas las comunidades aplicables.	Los líderes territoriales y comunales, mujeres, jóvenes, ancianos, organizaciones, cooperativas del territorio.	Los comunitarios, lideres, mujeres, jóvenes toda la comunidad tomados en cuenta bajo el principio del consentimiento, previo, libre e informado.	Líderes, anciano, mujeres, jóvenes, pastores, maestros, parteras
¿Cuándo y dónde debe ser consultado?	Con previa aprobación del GTI, debe definir las fechas de la consulta a realizarse	La consulta de debería hacer cuando este validado este instrumento, la	Antes de intervenir e implementarse el proyecto se debe hacer la	Antes del proyecto y en cada comunidad in-situ.	La consulta se hace antes del inicio de un proceso o un proyecto en todos los niveles, para	Cuando ambas parte estén de acuerdo y se debe hacer por subsede: Nazaret, Sahsa y



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
Vamos Adelante! EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

	en cada comunidad en coordinación con la junta directiva de los GTI y todas las comunidades.	propuesta se hace en cada una de las comunidades indígenas del territorio.	consulta, visitando cada comunidad indígena en reuniones y asambleas.		que los comunitarios conozcan lo que hará o implementara en las comunidades.	Kukalaya
¿Cómo se debe realizar la consulta?	Algunos comunitarios no saben que es la consulta, ni si quiera saben leer, por tal razón se debe hacer una pequeña charla acerca de la consulta, la metodología a utilizar y debe realizar una encuesta, por que la comunidad en esa encuesta ponen sus consentimiento, la ruta de metodología, previa coordinación, elaborar el plan de consulta o actividades, hacer la consulta en la	En asambleas comunales con la presencia de líderes comunales, pastores, organización de mujeres, jóvenes, guardabosque coordinado con MARENA, gobierno regional.	Hablar, informar a los GTI y comunales, ponerse de acuerdo con líderes, la consulta de debe hacer en cada una de las comunidades.	Tomando en cuenta todos los sectores, ambientales, productivos, pesca, social, visitando y evaluando cada comunidad indígena.	Se consulta a la comunidad a través de sus líderes comunales, visitando las comunidades en coordinación de los GTI, MARENA y SERENA.	Antes de 15 días debe ser entregado el documento a consultar y garantizar que todo sea escrito con el acompañamiento de un asesor jurídico y entregar una copia a cada comunidad en los idiomas de la región.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
Vamos Adelante! EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

	<p>lengua materna que habla la comunidad, la consulta o encuesta analizar y los resultado debe dar a conocer al GTI posterior presentar a la comunidad en una asamblea.</p>					
--	---	--	--	--	--	--



VIII.

VALORACIÓN DEL TALLER

Cro. Stanford Michel Nicho, GTI-Tawira: “todos los que dirigen esta actividad esperamos una oportunidad para nosotros los que hemos hablado en este evento, en un futuro respetemos a los territorios indígenas, los temas que hemos hablado son muy importante desde nuestro ancestros las cosas vienen así eso se debe respetar”.

Cra. Ana Valeria Rafael, GTI-Waupasa: “agradezco a la ENDE-REDD+ por fortalecer nuestras capacidades en estos temas de consulta, nosotras tenemos un compromiso con la comunidad para informarle sobre el desarrollo de este evento y brindar toda la información hacia la comunidad que conforma nuestro territorios, no sea solo esta oportunidad si no que siga adelante así podremos intercambiar experiencias, también podamos proteger nuestro recursos naturales. La ENDE-REDD+ piensa conservar y proteger los recursos forestales como indígenas debemos de apoyar más esta estrategia nacional”.

Cro. Bayardo Vallecillo, GTI-Twi Yahbra: “sinceramente estaba muy buena la presentación, muy dinámico, la logística fue muy buena y compartimos conocimiento con otros territorios”.

Cra. Glenda Salomón GTI-Tawira: “yo represento a las mujeres de Tawira, agradezco a ENDE-REDD+ por la oportunidad de participar en este taller, están presentes todas las autoridades territoriales para el proyecto, que tomen muy en cuenta a las mujeres indígenas, porque en los territorios indígena las mujeres tiene muchas necesidades”.



Cro. Mario Flores, GTI-Twi Yahbra: “es la primera vez que participamos en una actividad con ENDE-REDD+ con los territorios, lo que más me gusta de este proyecto son los objetivos de conservar el bosque, pensaba que los que están presentando y dirigiendo este taller eran del pacífico o extranjero, me doy cuenta que son de nuestra zona y lo más importante que nos hablan en nuestra lengua materna, tenemos el compromiso de informarle a la comunidad a través de una asamblea lo aprendido en el taller.

Cro. Lenin Green, URACCAN: “gracias por la oportunidad, es la primera vez que estamos viendo de cara en el marco del proyecto ENDE REDD+, debemos de seguir constantemente e informar a las bases de estos temas aprendidos del proyecto ENDE-REDD+, este espacio fue productivo con los actores de la región, participativo y dinámico, estemos claro que significa ENDE-REDD+ para cuando lleguen las visitas de la misión del banco mundial”.

Cro. Darwin Chavarría Técnico territorial, ENDE-REDD+ Puerto Cabezas: en nombre de MARENA ENDE REDD+ agradezco mucho a los territorios por participar en este taller, reunidos con los



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
*Vamos
Adelante!*
EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

territorios indígenas, ellos son la espina dorsal de este proceso de preparación de la estrategia de reducción de emisiones por deforestación.

Cro. Donald Ingram, Técnico territorial ENDE-REDD+ Waspam: “yo creo que el proceso en el tema de mecanismo de retroalimentación y diseño de plan de consulta está claro, las mismas impresiones tuvimos el martes 17 de mayo en Waspam, el tema es muy sonado en los territorios, la ENDE-REDD+ se fundamenta en leyes sed necesita aplicar esas leyes de la forma más correcta, ha sido un gran logro que los pueblos indígenas son parte del proceso y el principal protagonista.

Cra. Nitzae Dixon, SERENA: “el gobierno regional y la SERENA es coejecutor mediante un proceso de convenios que firmamos con MARENA, creo que ha sido uno de los talleres más participativos, muy bonita la forma como interpretaron el ejercicio, como plantearon sus ideas por tal razón merece un plauso”.